Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

MODELO 3: ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA ELECTORAL

M3

CENTRO	CEO Viergen de Navaserrada
LOCALIDAD	El Hoyo de Pinares
PROVINCIA	Ávila

Código IAPA: n.º 1720 Modelo: n.º 1718

Celebrado el sorteo para la designación de los vocales que han de integrar la Junta Electoral el pasado día 16 de Octubre de 2023, cuyo resultado fue:

- **Profesorado:**
  - Don/Doña Lucía Pérez Esteban
  - **Suplente:**
  - Don/Doña Elena Almohalla Rodríguez
- **Madre/padre del alumnado:**
  - Don/Doña Mónica Organista Moreno
  - **Suplente:**
  - Don/Doña Cristina Alonso Cabanillas
- **Alumnado:**
  - Don/Doña Izaskun Méndez Rosado
  - **Suplente:**
  - Don/Doña Henar Pablo Llamas
- **Personal de Administración y Servicios:**
  - Don/Doña _____
  - **Suplente:**
  - Don/Doña _____

Convocados por el Director de este Centro y reunidos al efecto a las 11:3 horas del día 20 de Octubre de 2023 se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a la constitución de dicha Junta Electoral, que de acuerdo con la normativa en vigor, será la encargada de organizar el proceso electoral para la formación del consejo escolar del Centro.

Una vez constituida la Junta en que actúa como Presidente el Director del Centro y como Secretario el miembro de menor edad, don/doña Alejandro Sánchez Velázquez , a continuación se procede a:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Código IAPA: n.º 1720 Modelo: n.º 1718

1. Aprobación, si procede, de los censos electorales presentados por el Director del Centro.

2. Concreción del calendario electoral para cada uno de los sectores de la comunidad educativa, que al efecto queda fijado de la siguiente forma:

Sector del profesorado:

Día 22 de noviembre de 2023.

Sector de madres y padres del alumnado:

Día 23 de noviembre de 2023.

Sector del alumnado:

Día 20 de noviembre de 2023.

Sector de personal de administración y servicios:

Día _____ de noviembre de 2023.

3. Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la ordenación del proceso electoral:

- Aprobación de los modelos de papeletas electorales.
- Fijación del plazo de admisión de candidaturas, que tendrá lugar del día 25 de Octubre al día 03 de Noviembre de 2023
- Fijación de la fecha y lugar de celebración del sorteo, para determinar los miembros de la mesa electoral, que tendrá lugar:

  Sector de profesorado:

  Día 16 hora 9:30 lugar Despacho Dirección

  Sector de madres y padres del alumnado

  Día 16 hora 9:30 lugar Despacho Dirección

  Sector del alumnado

  Día 18 hora 11:30 lugar Despacho Jefatura

  Sector del personal de administración y servicios

  Día _____ hora _____ lugar _____

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día 20 de Octubre de 2023

Lo que certifico, con el Vº Bº del presidente de la Junta Electoral.

VºBº
El Presidente de la Junta Electoral

Lara Alonso Gómez

El Secretario

Lucía Pérez Esteban